

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE LA UIPPE Y TRANSPARENCIA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Dirección de la UIPPE y Transparencia, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Dirección de la UIPPE y Transparencia** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares. Director de la UIPPE Y Transparencia.**

2.- **M. en A.D Yessica Diaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de la UIPPE y Transparencia** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 ( Formato 2 DPI)**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Diaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria,** dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Dirección de la UIPPE y Transparencia** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de la UIPPE y Transparencia.**

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Diaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día,** la M.en A.D Yessica Diaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Diaz González solicito al **Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Díaz González solicita al **Lic.en Psic. Jordy Rico Olivares** el formato 2 DPI para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1.- Asesoría en Materia de Metas de las Diversas Áreas del Ayuntamiento: Simplificar el establecimiento de estrategias para el cumplimiento de metas de las distintas direcciones.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

En desahogo del **cuarto punto del día** el, **Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares**, Director de la UIPPE y Transparencia, informa a la M. en A.D. Yessica Díaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto al **P. en Psic. Jordy Rico Olivares** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la UIPPE y Transparencia siendo las 11:00 horas con 20 minutos, del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS



**Lic.en Psic. Jordy Rico Olivares**  
Director de la UIPPE y Transparencia.



**M.en A.D Yessica Díaz González**  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 14:00 horas, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Coordinación Jurídica, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Coordinación Jurídica** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. Lic. en D. Luis Alberto Castañeda Gutiérrez. Coordinador Jurídico.
- 2.- M. en A.D Yessica Díaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Coordinación Jurídica** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal
- II. Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. (Formato DPI)
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

M.en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de la **Coordinación Jurídica** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Coordinación Jurídica**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera el **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Díaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Díaz González solicito al **Lic. en D. Luis Alberto Castañeda Gutiérrez**. Continuara con el siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



JUNTOS CAMBIAMOS EL MUNDO

EDOMEX  
ESTADO DE MÉXICO

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Diaz González solicita al **Lic. en D. Luis Alberto Castañeda Gutiérrez, Coordinador Jurídico** el formato 2 DPI para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**2.- Asesorías Jurídicas Impartidas a Dependencias y Organismos Municipales: Disminuir el tiempo de acción de 5 días hábiles a 3 días hábiles.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

En desahogo del **cuarto punto del día** el **Lic. en D. Luis Alberto Castañeda Gutiérrez**, Coordinador Jurídico informa a la M. en A.D. Yessica Diaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto él **Lic. en D. Luis Alberto Castañeda Gutiérrez** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **Lic. en D. Luis Alberto Castañeda Gutiérrez** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica siendo las 14:00 horas con 20 minutos del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS

**Lic. en D. Luis Alberto Castañeda Gutiérrez**  
Coordinador Jurídico

**M.en A.D Yessica Diaz González**  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



JUNTOS CAMBIAMOS EL MUNDO



ESTADO DE MÉXICO

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 14:00 horas, con 20 minutos reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Dirección de Recursos Humanos, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Dirección de Recursos Humanos** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **C. Erika Flor Rojas Cervantes. Directora de Recursos Humanos.**

2.- **M. en A.D Yessica Diaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Recursos Humanos** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. (Formato DPI)**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Diaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria,** dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Dirección de Recursos Humanos** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de Recursos Humanos.**

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Diaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **segundo punto del orden del día,** la M.en A.D Yessica Diaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Diaz González solicito a la **C. Erika Flor Rojas Cervantes** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Díaz González solicita a la **C. Erika Flor Rojas Cervantes, Directora de Recursos Humanos** el formato 2 DPI para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1.- Vacaciones: Reducir el tiempo de respuesta de 12 horas hábiles a 4 horas hábiles.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

En desahogo del **cuarto punto del día** la C. Erika Flor Rojas Cervantes, Directora de Recursos Humanos informa a la M. en A.D. Yessica Díaz González que ningún integrante del comité solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto a la **C. Erika Flor Rojas Cervantes** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto la **C. Erika Flor Rojas Cervantes** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Recursos Humanos siendo las 14:00 horas con 40 minutos del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS



**C. Erika Flor Rojas Cervantes**  
**Directora de Recursos Humanos.**



**M.en A.D Yessica Díaz González**  
**Coordinadora General Municipal de**  
**Mejora Regulatoria,**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



JUNTOS AMBIAMOS EL MUNDO

EDOMEX  
ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 14:00 horas con 40 minutos, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Coordinación de Comunicación Social, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Coordinación de Comunicación Social** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. I.S.C. **Bladimir López Franco**. Coordinador de Comunicación Social.

2.- M. en A.D **Yessica Díaz González**. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Coordinación de Comunicación Social** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. (Formato DPI)**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Díaz González**, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Coordinación de Comunicación Social** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Coordinación de Comunicación Social**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Díaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Díaz González solicito al solicita **I.S.C. Bladimir López Franco** continuara con el siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



JUNTOS AMBIAMOS EL MUNDO

EDOMEX  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Díaz González solicita **I.S.C. Bladimir López Franco** el formato 2 DPI para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1.- Difusión de la Información: Reducir el tiempo de respuesta de 7 días hábiles a 3 días hábiles.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

En desahogo del **cuarto punto del día** el, **I.S.C. Bladimir López Franco**, Coordinador de Comunicación Social, informa a la M. en A.D. Yessica Díaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto **al I.S.C. Bladimir López Franco** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **I.S.C. Bladimir López Franco** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social siendo las 15:00 horas, del día 12 de septiembre de 2023.

**FIRMAS**

**I.S.C. Bladimir López Franco**  
**Coordinador de Comunicación Social.**

**M. en A.D Yessica Díaz González**  
**Coordinadora Municipal de**  
**Mejora Regulatoria.**

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas con 20 minutos, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretaría del Ayuntamiento, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col.Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Secretaría del Ayuntamiento** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **Lic. en D. Emmanuel Terrazas Arzate. Secretario del Ayuntamiento**

2.- **M. en A.D Yessica Diaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Secretaría del Ayuntamiento** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Diaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Secretaría del Ayuntamiento** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Secretaría del Ayuntamiento**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Diaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Diaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Diaz González solicito al **Lic. en D, Emmanuel Terrazas Arzate** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Diaz González solicita al **Lic. en D. Emmanuel Terrazas Arzate , Secretario del Ayuntamiento** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1. Constancia de Domiciliaria: Reducir el tiempo de entrega de 8 horas hábiles a 5 horas hábiles.**

Respecto a las metas alcanzadas en el tercer trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

En desahogo del **cuarto punto del día** el Lic. en. D Emmanuel Terrazas Arzate, **Secretario del Ayuntamiento** informa a la M. en A.D. Yessica Diaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto **el Lic. en D. Emmanuel Terrazas Arzate** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **Lic. en D. Emmanuel Terrazas Arzate** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Secretaría del Ayuntamiento** siendo las 09:00 horas con 40 minutos del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS

Lic. en D. Emmanuel Terrazas Arzate  
Secretario del Ayuntamiento.



M.en A.D Yessica Diaz González  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas con 40 minutos reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Dirección de Ecología, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Dirección de Ecología** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **C. Carlos Esteban Chavarría López. Director de Ecología**

2.- **M. en A.D Yessica Díaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Ecología** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Dirección de Ecología** y dio pasó de lista de asistencia a los Integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de Ecología**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Díaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Díaz González solicito al **C. Carlos Esteban Chavarría López** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Díaz González solicita al **C. Carlos Esteban Chavarría López, Director de Ecología** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1.- Permiso de Derlbo y Poda de árbol: Reducir el tiempo de respuesta de una semana a 4 días hábiles.**

Respecto a las metas alcanzadas en el tercer trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

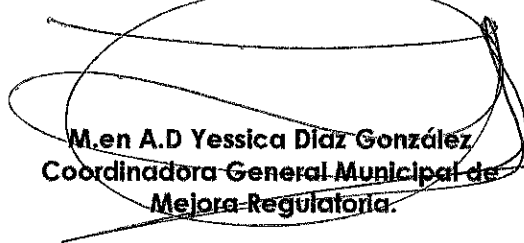
En desahogo del **cuarto punto del día** el, **C. Carlos Esteban Chavarría López**, Director de Ecología informa a la M. en A.D. Yessica Díaz González que ningún Integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto el **C. Carlos Esteban Chavarría López** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **C. Carlos Esteban Chavarría López** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología siendo las 10:00 horas, del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS



C. Carlos Esteban Chavarría López  
Director de Ecología.



M. en A.D Yessica Díaz González  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria.



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Coordinación de Prevención Social de Violencia y Delincuencia, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión del Comité Interno de la Coordinación de Prevención Social de Violencia y Delincuencia de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. Lic. en D. Horacio López Franco, Coordinación de Prevención Social de Violencia y Delincuencia.
- 2.- M. en A.D Yessica Díaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Coordinación de Prevención Social de Violencia y Delincuencia** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal
- II. Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

M.en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Coordinación de Prevención Social de Violencia y Delincuencia** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Coordinación de Prevención Social de Violencia y Delincuencia**

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Díaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Díaz González solicito al **Lic. en D. Horacio López Franco** continuara con el siguiente punto del orden del día.



En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Diaz González solicita al **Lic. en D. Horacio López Franco, Coordinador de Prevención Social de Violencia y Delincuencia** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

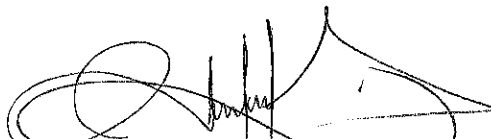
**1.- Conferencia de la Prevención del Delito: Reducir el tiempo de 3 días hábiles a 2 días hábiles.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

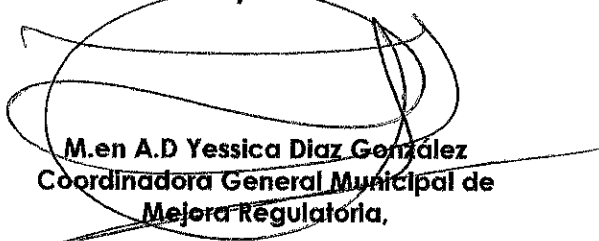
En desahogo del **cuarto punto del día** el, **Lic. en D. Horacio López Franco**, Coordinador de Prevención Social de Violencia y Delincuencia informa a la M. en A.D. Yessica Diaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto el **Lic. en D. Horacio López Franco** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **Lic. en D. Horacio López Franco** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Prevención Social de Violencia y Delincuencia siendo las 10:00 horas, con 20 minutos del día 12 de septiembre de 2023.

**FIRMAS**



**Lic. en D. Horacio López Franco**  
**Coordinador de Prevención Social de**  
**Violencia y Delincuencia.**



**M. en A.D Yessica Diaz González**  
**Coordinadora General Municipal de**  
**Mejora Regulatoria,**

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas con 20 minutos, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Dirección de Educación, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Dirección de Educación** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **C. Selene Jaime Arzate. Directora de Educación.**

2.- **M. en A.D Yessica Díaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Educación** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria**, dió la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Dirección de Educación** y dió pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de Educación**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Díaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Díaz González solicito a la C. Selene Jaime Arzate continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Díaz González solicita a la **C. Selene Jaime Arzate** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

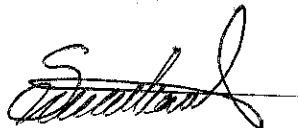
- 1.- **Carta de aceptación de Servicio Social: Reducir tiempo de respuesta de 2 días a 1 día hábil.**
- 2.- **Carta de aceptación Prácticas Profesionales: Reducir tiempo de respuesta de 2 días a 1 día hábil**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

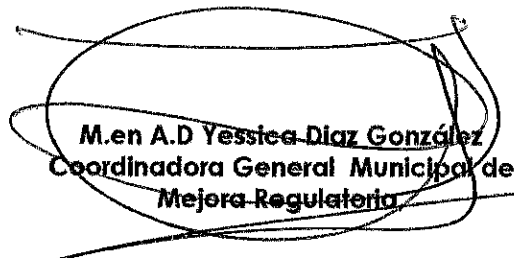
En desahogo del **cuarto punto del día** la **C. Selene Jaime Arzate**, Director de Educación informa a la M. en A.D. Yessica Díaz González que ningún Integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto a la **C. Selene Jaime Arzate** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto la **C. Selene Jaime Arzate** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación siendo las 10:00 horas con 40 minutos, del día 12 de septiembre de 2023.

#### FIRMAS



**C. Selene Jaime Arzate**  
Directora de Educación.



**M.en A.D Yessica Díaz González**  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DEL DEPORTE DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas con 40 minutos, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Coordinación del Deporte, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Coordinación del Deporte** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **C. Isaías Uribe Alarcón. Coordinador del Deporte.**

2.- **M. en A.D Yessica Díaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Coordinación del Deporte** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de la **Coordinación del Deporte** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Coordinación del Deporte**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Díaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Díaz González solicito al **C. Isaías Uribe Alarcón** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Diaz González solicita al **C. Isaías Uribe Alarcón** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1.- Apoyo para la Rehabilitación de Instalaciones Deportivas: Se reduce el tiempo de respuesta de 72 horas a 48 horas.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

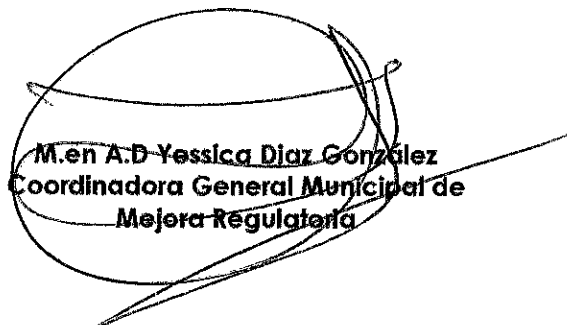
En desahogo del **cuarto punto del día** el, **C. Isaías Uribe Alarcón**, Coordinador del Deporte, informa a la M. en A.D. Yessica Diaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto al **C. Isaías Uribe Alarcón** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **C. Isaías Uribe Alarcón** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación del Deporte siendo las 11:00 horas, del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS



**C. Isaías Uribe Alarcón**  
Coordinador del Deporte.



**M. en A.D Yessica Diaz González**  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE LA UIPPE Y TRANSPARENCIA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Dirección de la UIPPE y Transparencia, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Dirección de la UIPPE y Transparencia** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. Lic. en Psic. **Jordy Rico Olivares**. Director de la UIPPE Y Transparencia.

2.- M. en A.D **Yessica Diaz González**. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de la UIPPE y Transparencia** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Diaz González**, **Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Dirección de la UIPPE y Transparencia** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de la UIPPE y Transparencia**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Diaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Diaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Diaz González solicito al **Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Diaz González solicita al **Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1.- Solicitud de información: Reducir el tiempo de 15 días hábiles a 12 días hábiles.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

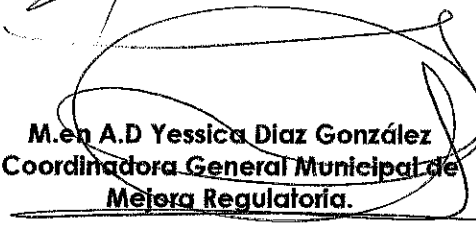
En desahogo del **cuarto punto del día** el, **Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares**, Director de la UIPPE y Transparencia, informa a la M. en A.D. Yessica Diaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto **al Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la UIPPE y Transparencia siendo las 11:00 horas con 20 minutos, del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS



**Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares**  
Director de la UIPPE y Transparencia.



**M. en A.D Yessica Diaz González**  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas con 20 minutos, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Oficialía Mediadora Conciliadora, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col.Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión del Comité Interno de la **Oficialía Mediadora Conciliadora** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. Lic. en D. **María Dolores Saavedra García**. Directora de la Oficialía Mediadora Conciliadora.

2.- M. en A.D **Yessica Díaz González**. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Oficialía Mediadora Conciliadora** se presentó el siguiente orden del día.

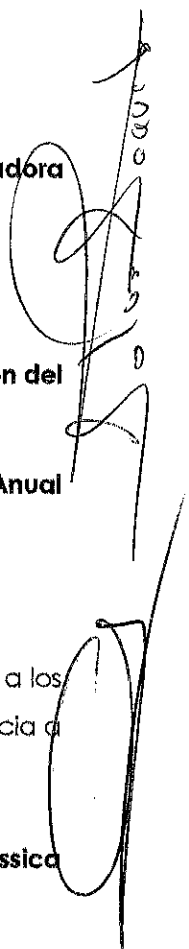
### Orden Del Día

- I. Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal
- II. Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

M.en A.D. **Yessica Díaz González**, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Oficialía Mediadora Conciliadora** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Oficialía Mediadora Conciliadora**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Díaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Díaz González solicito a la **Lic. en D. María Dolores Saavedra García** continuara con el siguiente punto del orden del día.



Vertical text: 12 de septiembre de 2023

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Diaz González solicita a la **Lic. en D. María Dolores Saavedra García**, Directora de la Oficialía Mediadora Conciliadora el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1.- Actas Informativas: Reducir el tiempo de respuesta de 30 minutos a 20 minutos.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

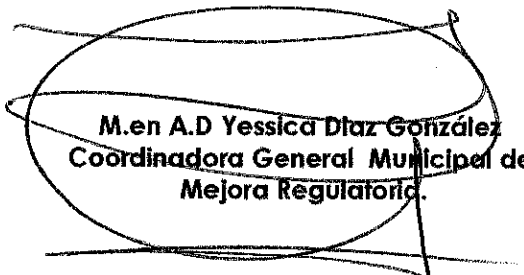
En desahogo del **cuarto punto del día** el, **Lic. en D. María Dolores Saavedra García**, Directora de la Oficialía Mediadora Conciliadora informa a la M. en A.D. Yessica Diaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto **a la Lic. en D. María Dolores Saavedra García** Informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto la **Lic. en D. María Dolores Saavedra García** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mediadora Conciliadora siendo las 11:00 horas con 40 minutos, del día 12 de septiembre de 2023.

**FIRMAS**



**Lic. en D. María Dolores Saavedra García**  
Directora de la Oficialía Mediadora Conciliadora.



**M. en A.D Yessica Diaz González**  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas, con 40 minutos reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Tesorería Municipal, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Tesorería Municipal** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **Lic. en C. José María Castañeda Fuentes. Tesorero Municipal.**

2.- **M. en A.D Yessica Diaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Tesorería Municipal** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Diaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de la **Tesorería Municipal** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Tesorería Municipal**

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Diaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Diaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Diaz González solicito al **Lic. en .C. José María Castañeda Fuentes** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Diaz González solicita al **Lic. en .C. José María Castañeda Fuentes, Tesorero Municipal** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

- 1.- **Baja de Clave Catastral: Reducir el tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 1 día hábil.**
- 2.- **Certificación de Clave Catastral: Reducir el tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 1 día hábil.**
- 3.- **Certificación de Clave y Valor Catastral: Reducir el tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 1 día hábil.**
4. -**Constancia de Información Catastral: Reducir tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 1 día hábil.**
- 5.- **Inscripción de Inmuebles al Padrón Catastral: Reducir el tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 1 día hábil.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

En desahogo del **cuarto punto del día** el **Lic. en .C. José María Castañeda Fuentes, Tesorero Municipal** informa a la M. en A.D. Yessica Diaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto el **Lic. en .C. José María Castañeda Fuentes** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **Lic. en .C. José María Castañeda Fuentes** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria **Tesorero Municipal** siendo las 12:00 horas, del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS



Lic. en .C. José María Castañeda Fuentes  
Tesorero Municipal.



M. en A.D. Yessica Diaz González  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO AGROPECUARIO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Dirección de Desarrollo y Fomento Agropecuario, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Dirección de Desarrollo y Fomento Agropecuario** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. T.S.U. Arturo Lara Rosas. Director de Desarrollo y Fomento Agropecuario.

2.- M. en A.D Yessica Diaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Desarrollo y Fomento Agropecuario** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal
- II. Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

M.en A.D. Yessica Diaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria, dió la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Dirección de Desarrollo y Fomento Agropecuario** y dió pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de Desarrollo y Fomento Agropecuario**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Diaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Diaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Diaz González solicito al **T.S.U. Arturo Lara Rosas** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Díaz González solicita al **T.S.U. Arturo Lara Rosas** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

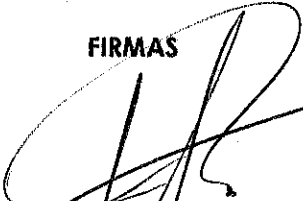
**1.- Constancia de Productor Ganadero: Reducir el tiempo de 8 horas a 4 horas.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.


En desahogo del **cuarto punto del día** el, **T.S.U. Arturo Lara Rosas**, Director de Desarrollo y Fomento Agropecuario informa a la M. en A.D. Yessica Díaz González que ningún integrante del comité solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto **al C. Arturo Lara Rosas** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **T.S.U. Arturo Lara Rosas** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo y Fomento Agropecuario siendo las 12:00 horas con 20 minutos, del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS



T.S.U. Arturo Lara Rosas  
Director de Desarrollo y Fomento  
Agropecuario.



M. en A.D Yessica Diaz Gonzalez  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas, con 20 minutos reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Dirección de Seguridad Pública, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col.Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión del Comité Interno de la **Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **Lic.Seg.Ciu.Diana Madero Regalado. Directora de Seguridad Pública y Protección Civil.**

2.- **M. en A.D Yessica Díaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Seguridad Pública** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de Seguridad Pública**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Díaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Díaz González solicito a la **Lic. en Seg.Ciu.Diana Madero Regalado** continuara con el siguiente punto del orden del día.



En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Díaz González solicita a la **Lic.en Seg.Ciu.Diana Madero Regalado, Directora de Seguridad Pública y Protección Civil** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

- 1.- **Queja Ciudadana: Se realiza al momento del reporte ciudadano, reducir el tiempo de 10 minutos a 5 minutos.**
- 2.- **Plática de Prevención del Delito: Reducir el tiempo de contestación de solicitudes, entrada y salida de los planteles escolares de diferentes comunidades de 1 día a horas.**
- 3.- **Vialidades Escolares: Reducir tiempo de respuesta de 1 día hábil a 12 horas hábiles.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

En desahogo del **cuarto punto del día** la **Lic. en Seg.Ciu.Diana Madero Regalado**, Directora de Seguridad Pública y Protección Civil informa a la M. en A.D. Yessica Díaz González que ningún integrante del comité solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto **a la Lic. en Seg.Ciu.Diana Madero Regalado** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto la **Lic. en Seg.Ciu.Diana Madero Regalado** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil siendo las 12:00 horas con 40 minutos del día 12 de septiembre de 2023.

#### FIRMAS



Lic. en .Seg.Ciu.Diana Madero Regalado  
Directora de Seguridad Pública Y Protección Civil.



M.en A.D Yessica Díaz González  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria,

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas con 40 minutos, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Coordinación de Servicios Públicos, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col.Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión del Comité Interno de la **Dirección de Servicios Públicos** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **C. Cesar González Camacho, Director de Servicios Públicos.**

2.- **M. en A.D Yessica Díaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Coordinación de Servicios Públicos** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Servicios Públicos** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de Servicios Públicos**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera la **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Díaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Díaz González solicito al **C. Cesar González Camacho** continuara con el siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Diaz González solicita al **C. Cesar González Camacho, Director de Servicios Públicos** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**Servicio, Mantenimiento de Alumbrado Público: Reducir el tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 12 días hábiles, para el reporte de luminarias sin funcionamiento.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

En desahogo del **cuarto punto del día** el C. Cesar González Camacho, Coordinador de Servicios Públicos informa a la M. en A.D. Yessica Diaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto **al C. Cesar González Camacho** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **C. Cesar González Camacho** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Servicios Públicos siendo las 13:00 horas, del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS

**C. Cesar González Camacho**  
Director de Servicios Públicos.

**M. en A.D Yessica Diaz González**  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



JUNTOS CAMBIAMOS EL MUNDO

EDOMEX  
ESTADO DE MÉXICO

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Defensoría de Derechos Humanos, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col.Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Defensoría Municipal de Derechos Humanos** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **Lic. en D. Angélica Sánchez Hernández, Defensora Municipal de los Derechos Humanos.**

2.- **M. en A.D Yessica Diaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Defensoría de Derechos Humanos** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

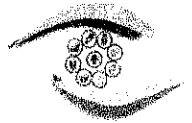
**M.en A.D. Yessica Diaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Defensoría de los Derechos Humanos** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera el **M.en A.D Yessica Diaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Diaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Diaz González solicito a la **Lic. en D. Angélica Sánchez Hernández**, continuara con el siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



JUNTOS: AMBIAMOS EL UMBO

EDOMEX  
ESTADO DE MÉXICO

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Diaz González solicita a la **Lic. en D. Angélica Sánchez Hernández, Defensora Municipal de Derechos Humanos** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1.- Queja: Reducir el tiempo de respuesta de 30 minutos a 20 minutos.**

Respecto a las metas alcanzadas en el tercera trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

En desahogo del **cuarto punto del día** la **Lic. en D. Angélica Sánchez Hernández** , Defensora Municipal de Derechos Humanos informa a la M. en A.D. Yessica Diaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto la **Lic. en D. Angélica Sánchez Hernández** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto la **Lic. en D. Angélica Sánchez Hernández** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos siendo las 13:00 horas con 20 minutos del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS



**Lic. en D. Angélica Sánchez Hernández**  
**Defensora Municipal de Derechos Humanos**


**M.en A.D Yessica Diaz González**  
**Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria**

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 13:00 horas con 20 minutos, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Coordinación del Instituto de la Mujer, en Calle Benito Juárez S/N Primer Barrio, esq. con Vía Alfredo del Mazo y León Guzmán, Col. Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección Municipal de la Mujer de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1.- Lic. Amalia Romero Sánchez, Directora Municipal de la Mujer.

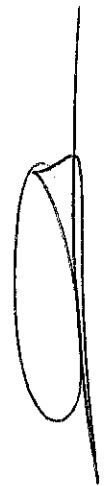
2.- M. en A.D Yessica Díaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.



Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección Municipal de la Mujer** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal
- II. Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.



M.en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de la **Dirección Municipal de la Mujer** y dio pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección Municipal de la Mujer**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera el **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M.en A.D Yessica Díaz González explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la M. en A.D Yessica Díaz González solicito a la Lic. Amalia Romero Sánchez continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D Yessica Díaz González solicita a la Lic. Amalia Romero Sánchez, **Directora Municipal de la Mujer** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1.- Asesorías Impartidas a Mujeres Violentadas: Las asesorías impartidas a mujeres violentadas de Joquicingo se hacen en sesiones de 2 horas y se implementa reducir el tiempo a 1 hora.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.

En desahogo del **cuarto punto del día** el Lic. Amalia Romero Sánchez, Directora Municipal de la Mujer informa a la M. en A.D. Yessica Díaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto la **Lic. Amalia Romero Sánchez** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto la **Lic. Amalia Romero Sánchez** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Municipal de la Mujer siendo las 13:00 horas con 40 minutos del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS



Lic. Amalia Romero Sánchez  
Directora Municipal de la Mujer.



M.en A.D Yessica Díaz-González  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México el día 12 de septiembre de 2023, a las 13:00 horas con 40 minutos, reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Dirección de Desarrollo Económico, en Calle José María Morelos, esquina con calle Melchor Ocampo S/N Col.Centro, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Joquicingo, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la **Dirección de Desarrollo Económico** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. **C. Eliseo Rodríguez González. Director de Desarrollo Económico.**
- 2.- **M. en A.D Yessica Díaz González. Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Desarrollo Económico** se presentó el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

**M.en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la **Dirección de Desarrollo Económico** y dio pasó de lista de asistencia a los Integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la **Dirección de Desarrollo Económico**.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera el **M.en A.D Yessica Díaz González** continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la **M.en A.D Yessica Díaz González** explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición la **M. en A.D Yessica Díaz González** solicito al **C. Eliseo Rodríguez González** continuara con el siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



JUNTOS AMBIAMOS EL MUNDO

EDOMEX  
ESTADO DE MÉXICO

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la M. en A.D. Yessica Diaz González solicita al **C. Eliseo Rodríguez González, Director de Desarrollo Económico** el formato 2 DPTS para su presentación y en su caso APROBACIÓN del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

**1. Licencia de Funcionamiento: Reducir el tiempo de 24 horas hábiles a 12 horas hábiles.**

Respecto a las metas alcanzadas en el segundo trimestre de los tramites se ha avanzado un 25 % más dando como resultado un 75 % y anexando evidencia por lo cual considero lograremos alcanzar la meta propuesta para diciembre 2023.


En desahogo del **cuarto punto del día** el **C. Eliseo Rodríguez González**, Director de Desarrollo Económico informa a la M. en A.D. Yessica Diaz González que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto el **C. Eliseo Rodríguez González** informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto el **C. Eliseo Rodríguez González** procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico siendo las 14:00 horas del día 12 de septiembre de 2023.

FIRMAS




C. Eliseo Rodríguez González  
Director de Desarrollo Económico



M. en A.D. Yessica Diaz González  
Coordinadora General Municipal de  
Mejora Regulatoria